



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

JUEVES, 4 DE ENERO DE 2017

CANARIAS 7

QUESOS 'LA PASTORA' PIERDE A SU FUNDADOR, AGUSTÍN CASTRO

Con su mujer Nicolasa abrió en 1984 la ganadería La Pared





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Agustín Castro Betancor (Pájara, 1950), fundador de la ganadería La Pared, falleció la noche del 31 de diciembre tras una larga enfermedad. El ganadero abrió, junto a su mujer Nicolasa, en 1984 la explotación situada en el municipio de Pájara que desde hace unos años pasó a manos de los cinco hijos.

En una isla donde el queso de cabra es líder indiscutible, Agustín abrió el paladar a la mezcla con su marca La Pastora, que se elabora con un 85% de leche cruda de cabra y un 15% de oveja. También tiene otras marcas amparadas por la Denominación de Origen del Queso Majorero, aunque La Pastora sigue siendo su producto estrella.

**DESCUBIERTAS TRES NUEVAS SETAS EN
FUERTEVENTURA, ENTRE ELLAS UN
CHAMPIÑÓN**



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Sociedad Micológica de Gran Canaria avisa del peligro de recolectar las criadas antes de tiempo



El hongo *Resupinatus applicatus* descubierto en un árbol seco en Betancuria.

Tres nuevas setas se han descubierto en Fuerteventura, una de ellas un champiñón no visto



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

hasta ahora en Canarias y al que se aplicaron técnicas de ADN. Con estas nuevas citas, la Lista de Especies Silvestres de Canarias (LES) se eleva a 78 especies en la Maxorata, según las cifras de la Sociedad Micológica de Gran Canaria.

Son tres nuevas setas para Fuerteventura las que han dejado los últimos inviernos majoreros, cada una con una historia distinta. El hongo *Resupinatus applicatus* se encontró en la corteza de un árbol muerto de Betancuria, el *Agaricus iodopus* es un champiñón al que se aplicaron las técnicas de ADN y el *Entoloma phaeocyathus* se recolectó en la isla de Lobos!.

Sin nombre vulgar, el *Resupinatus applicatus* de Betancuria solo se había recogido en La Palma y es uno de los tantos hongos que viven sobre madera, aclara Vicente Escobio, de la Sociedad Micológica de Gran Canaria que entre el invierno y la primavera majoreros recorre la isla en busca de nuevas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

especies. «Fueron recolectadas en 2015, porque 2016 resultó muy infame por ahora».

El *Agaricus iodosmus* es, para entendernos, un champiñón. El biólogo Juan Miguel Torres lo localizó en Betancuria, de donde la Sociedad Micológica lo envió a un laboratorio de Venta de Baños (Palencia) para determinar la especie. Las pruebas del ADN concluyeron que era un *Agaricus iodosmus*, especie que hasta ahora no se había citado para Canarias. «Es la primera vez que hemos usado estas técnicas moleculares para confirmar un descubrimiento».

Torres también halló el *Entoloma de Lobos*, isla donde, aunque parezca raro, crecen los hongos, sobre todo los de las arenas. Es una especie vista en La Palma y que «hay que estar allí en el momento adecuado para verla».



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las criadas: más agua, tranquilidad y establecimiento de una veda. El total. Según la LES (Lista de Especies Silvestres de Canarias), lo que también se llama Biota, de 2010, en Canarias hay 1893 especies de hongos, de los que solo 107 son endémicas. Muchas son hongos pequeños o microscópicos que no se ven normalmente, y setas hay 1510 (ahí entran los champiñones, los niscalos, las criadas).

78 especies. La Sociedad Micológica de Gran Canaria establece 78 especies, con estas tres últimas, en Fuerteventura. Para Lanzarote, son 65. La diferencia reside en que la Maxorata está menos antropizada.

Pronto para las criadas. A los precoces buscadores de criadas que desde hace semanas recorren la isla, se les recuerda que resulta una temeridad hacerlo. «La criada necesita tranquilidad y más agua para terminar de crecer y no que le estén removiendo la tierra», de ahí que abogue por el establecimiento de una veda.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA OPINION DE TENERIFE

OLEADA DE ROBOS DE AGUACATES EN FINCAS DE TENERIFE

Afectados denuncian la sustracción de maquinaria y herramientas, así como desperfectos en vallas y puertas



Oleada de robos de aguacates en fincas de Tenerife



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El robo de aguacates trae de cabeza a los agricultores, que han denunciado los continuos robos que se vienen produciendo en distintas zonas de cultivo de Tenerife desde hace varios años. Uno de los afectados, actualmente fuera de la Isla, alertaba a la opinión de tenerife el hecho de que los ladrones ponen a la venta productos de los cuales los consumidores desconocen su origen, lo que supone un claro riesgo para la salud de los ciudadanos, entre otras cosas por la imposibilidad de conocer los plazos de seguridad posteriores al uso de productos insecticidas autorizados.

Estos robos se han llevado a cabo en distintas zonas agrícolas de la Isla, fundamentalmente en La Matanza, Santa Cruz, Güímar, La Orotava, Buenavista del Norte o Arona, entre otros. Según el portavoz de estos afectados, que trabajan en la creación de la primera Asociación de Agricultores de Aguacates, con los objetivos de organizar y defender el sector, regulando y aportando normas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de recolección o denunciar ilegalidades que afectan al cultivo, tales como la entrada de fruta y material vegetal producido fuera del archipiélago Canario, los ladrones se apropian principalmente de aguacates con el fin de vender estos productos a un precio más bajo en el mercado. Esto está ocasionando numerosas pérdidas económicas a los agricultores locales.

El cultivo de aguacates en Canarias ocupa más de 1.400 hectáreas, por lo que tiene una importancia creciente en la economía de las Islas. Estas mismas fuentes relataron a este medio que en los dos últimos años se han denunciado robos que superan los 35.000 euros. Estos asaltos se intensifican en estas fechas, ya que los ladrones aprovechan el mercado navideño para colocar estos productos en restaurantes y fruterías.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Este grupo de afectados recuerda que aceptar productos procedentes de un robo supone un delito de receptación de mercancía robada. Las inspecciones en este tipo de establecimientos son constantes, por lo que se recuerda que es preciso probar el origen de los productos adquiridos guardando las correspondientes facturas de compra.

CANARIAS 24 HORAS

NARVAY QUINTERO: "HEMOS RESUELTO ASUNTOS QUE DARÁN MÁS ESTABILIDAD AL SECTOR Y DESBLOQUEADO NEGOCIACIONES CON EL ESTADO"



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Canarias/ El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha manifestado que el año 2016 ha sido clave para resolver asuntos que estaban pendientes, tanto internamente como con el Estado, y que darán una mayor estabilidad a las personas que trabajan en el sector primario.

Según ha explicado, "éste ha sido un año en el que se han reestructurado cuestiones que necesitaban un empuje -como los objetivos del POSEI o la simplificación y modernización de la gestión de las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ayudas-, y se han puesto en marcha acciones nuevas", remarcó Quintero, "aunque, sobre todo, 2016 será el año de la recuperación de la cofinanciación de la ficha adicional del POSEI, uno de los objetivos que nos habíamos marcado al inicio de Legislatura y que, afortunadamente, hemos podido cumplir en algo más de un año".

Según el acuerdo alcanzado entre el consejero y la ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, a partir de 2016 (incluido), el Gobierno de España empezará a consignar la partida correspondiente a la ficha adicional del POSEI, cuyo importe dejó de abonar en 2011.

"Este acuerdo, sumado a la decisión del Gobierno de Canarias de trasvasar 2,1 millones de euros del REA al POSEI dará estabilidad a los agricultores y ganaderos de las islas", destacó Quintero. "El trasvase del REA al POSEI de la mayor cantidad que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

nunca antes había pasado de un programa a otro hará posible que se destine una partida mayor de ficha presupuestaria europea a comercio local y viticultura, tal y como demandaban estos productores.

Por su parte, el abono de la ficha adicional significará que los tres millones que aporta al Gobierno de España para 2016 sumados a los nueve de presupuesto propio que ha puesto el Gobierno de Canarias posibilitarán el abono de las cantidades pendientes de 2014.

Apuesta por el autoabastecimiento y relevo generacional

Las políticas del área se han orientado hacia el incremento de la competitividad y la rentabilidad, tanto de la actividad agraria como pesquera; al fomento del asociacionismo y cooperativismo en el sector; el impulso del relevo generacional; el desarrollo de las zonas rurales; la conservación medioambiental; y la generación de sinergias entre



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

el sector primario y el sector turístico, todo ello con un objetivo común: el aumento del autoabastecimiento.

Después de diez años, la consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas ha solicitado un cambio de filosofía en el programa POSEI para adaptarlo a la actualidad. Los cambios inciden en las medidas que apuntalan el incremento del autoabastecimiento de productos agrarios, la incorporación de jóvenes al sector primario y el fomento de la producción con más posibilidad de crecimiento, sin olvidar los productos de exportación.

"Europa nos ha autorizado a incrementar las ayudas a la producción de leche y la puesta en marcha de las de ovino-caprino, sector con mayor potencial de crecimiento. Además, nos arriesgamos a introducir una medida que la Comisión ha elogiado en su informe: los jóvenes recibirán un 10% más de ayuda POSEI".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En la búsqueda de esa mejora del sector, se han convocado las ayudas más demandadas del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 y en ellas se ha dado prioridad a las mujeres y los jóvenes. En el caso de las mujeres, para facilitar esa discriminación positiva se ha creado el Registro de Titularidad Compartida.

Directrices de contratación del Gobierno de Canarias

Con el objetivo de aumentar el consumo de producto local, el Gobierno de Canarias quiso dar ejemplo y el Consejo de Gobierno de Canarias aprobaba unas directrices de contratación para que en todos los colegios, y centros sanitarios y sociosanitarios del Archipiélago se primara la adquisición de producto de proximidad con el establecimiento de unos porcentajes mínimos en los pliegos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La consejería de Sanidad requiere de una partida de 6,3 millones de euros para las comidas que necesitan los nueve hospitales que forman parte de la red sanitaria de las Islas, a los que hay que sumar los centros sociosanitarios. En el ámbito de la consejería de Educación, más de 69.000 alumnos utilizan los comedores escolares, "lo que las convierte en dos áreas clave para fortalecer la distribución de los productos de proximidad ante un mercado potencial que incrementaría nuestro autoabastecimiento".

El acuerdo de Consejo de Gobierno convirtió a Canarias en la primera comunidad autónoma que aprobaba un documento de esas características, unas directrices de contratación por las que ya se han interesado otros ejecutivos autonómicos como Navarra o el País Vasco. Tan solo Cataluña había adoptado una medida similar pero que no llega al alcance de lo decidido por el Gobierno canario. Así, la Generalitat de Cataluña lanzó en 2013 el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

distintivo de venta de proximidad, con el objetivo de proporcionar una marca que distinga a los productos locales comercializados de forma directa del resto de la oferta, una marca que en el Archipiélago se identifica a través del sello RUP.

Libres de picudo rojo, primeros del mundo

Por departamentos, 2016 fue el año en que las Islas quedaron libres del picudo rojo. Canarias se convertía así en el primer territorio del mundo en erradicar esta plaga que afecta a las palmeras. Después de tres años sin observar ejemplar alguno, se produjo una declaración que ha conseguido, además, situar a Canarias como referente en investigación en todo lo relacionado con este insecto. "Hoy estamos exportando ese conocimiento a otros territorios estatales e internacionales que tienen el mismo problema y que, después de aplicar otras técnicas, se han interesado por lo que se ha hecho aquí", explicó Quintero.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Junto al picudo rojo, la Consejería ha hecho un esfuerzo especial en cerrar el protocolo para la eliminación de la polilla guatemalteca de la papa canaria, un trabajo en el que están implicados la Dirección General de Agricultura, el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), Gestión del Medio Rural de Canarias (GMR), las dos universidades canarias y el Cabildo de Tenerife. "El protocolo de actuación ya está en la Unión Europea después de ser aprobado por el Ministerio y, una vez aprobado, la papa canaria podrá volver a salir fuera de las islas, con lo que se podrán abrir nuevos mercados", afirma el consejero del área.

Demandas atendidas

Además, desde la consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas se han atendido las demandas del sector ante situaciones excepcionales. De esta forma, ante el temor de la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

entrada de leche en polvo para su empleo como materia prima en la elaboración de quesos, desde la Dirección General de Ganadería, en colaboración con el ICCA y Consumo, se puso en marcha un plan para detectar si se estaba produciendo fraude derivado de este uso.

Además, ante la peor cosecha de uva de los últimos 20 años se implementaron medidas de apoyo a los viticultores y de lucha contra el fraude en el uso de uva foránea para la elaboración de vinos comercializados como canarios, acciones que se consensuaron con viticultores y bodegueros en el Consejo de la Viña y el Vino.

Cuotas de pesca y nuevo FEMP

Según explica el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, en Pesca se ha hecho un esfuerzo para dotar la inspección pesquera con 12



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

nuevos agentes "y hemos iniciado la revisión del convenio con la Guardia Civil, tal y como nos demandaba el sector".

"En cuanto a los problemas relacionados con nuevas normativas y reparto de cuotas ha habido un contacto constante con el Ministerio para intentar solucionar los problemas de la Orden de Pesca que ordena el caladero canario". La pasada Legislatura del Estado una delegación de pescadores canarios encabezada por el consejero se desplazó a las Cortes donde alcanzaron un acuerdo con todos los grupos parlamentarios, que aprobaron una iniciativa para que se elaborara una nueva Orden de reparto.

Una depuradora y dos desaladoras

En el área de Aguas, cabe destacar que el cierre del convenio de obras hidráulicas con el Estado está previsto para 2017. En este sentido, el año que ha



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

terminado ha servido para iniciar los contactos con cabildos y Ministerio para elaborar un nuevo acuerdo, y el cierre de las obras pendientes del anterior.

En 2016 se han entregado la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Tamaraceite al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para su gestión; la desaladora de Granadilla al Cabildo de Tenerife, y ya está en fase pruebas la desaladora de Guía de Isora, estas dos infraestructuras tendrán también una repercusión directa en el sector primario, ya que liberarán recursos de los acuíferos para su uso en la actividad agrícola.

"El año 2016 ha sido un año para darle estabilidad al sector y empezar a sentar las bases para, poco a poco, ir aumentando el autoabastecimiento con el propósito de que, cada vez, Canarias sea menos dependiente del exterior", concluye Quintero.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETINES OFICIALES:

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS:

III. OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

44 ORDEN de 27 de diciembre de 2016, por la que se corrige error detectado en la Orden de 21 de diciembre de 2016, que convoca anticipadamente para el ejercicio 2017 las subvenciones destinadas a la mejora de la producción y comercialización de los productos de la apicultura en Canarias, previstas en el Real Decreto 519/1999, de 26 de marzo, que regula el régimen de ayudas a la apicultura en el marco del Programa Nacional de Medidas de Ayuda a la Apicultura para el trienio 2017-2019, y aprueba las bases complementarias que han de regir la misma (BOC nº 253, de 30.12.16).

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/003/003.html>

56 EXTRACTO de la Orden de 27 de diciembre de 2016, por la que se corrige el error detectado en la Orden de 21 de diciembre de 2016, que convoca anticipadamente para el ejercicio 2017 las subvenciones destinadas a la mejora de la producción y comercialización de los productos de la apicultura en Canarias, previstas en el Real Decreto 519/1999, de 26 de marzo, que regula el régimen de ayudas a la apicultura en el marco del Programa Nacional de Medidas de Ayuda a la Apicultura para el trienio 2017-2019, y se aprueban las bases complementarias que han de regir la misma (BOC nº 253, de 30.12.16).

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/003/015.html>

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE:

Ayuntamiento de La Guancha

- Pliego de Cláusulas Económico Administrativas para el aprovechamiento de 3000 Qms. de pinocha

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/2017/01/002/>